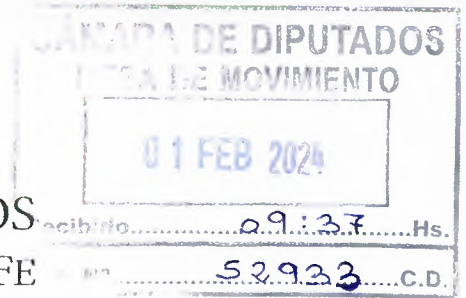




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar y articular los medios y mecanismos necesarios para reparar y mantener en buen estado la Ruta Nacional Nro. 168, que se encuentra en mal estado y con escasa iluminación.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Falta de iluminación, pastos altos y pozos. Así se encuentra actualmente la Ruta Nacional 168 en el tramo santafesino y esto genera preocupación en quienes la transitan asiduamente.

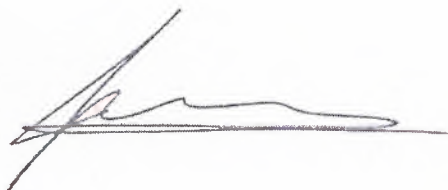
“La ruta está a oscuras, hay muy escasa iluminación”, aseguraron recientemente a los medios, un grupo de vecinos, luego de un trágico accidente que ocurrió en la madrugada del miércoles 21 de enero, mano a Paraná a la altura del kilómetro 12 y sobre el arroyo Miní, donde cayó un camión y perdió la vida su conductor.

Recordemos que arreglar y mantener dicha ruta nacional, es una necesidad impostergable para brindar una correcta seguridad vial. La inversión en mantenimiento y mejoras minimizaría la cantidad de accidentes de tráfico, salvando vidas y reduciendo los costos asociados a la atención médica y la reparación de vehículos.

En resumen, debemos enfatizar que el mantenimiento y mejora de las rutas nacionales son esenciales para el desarrollo económico, la seguridad vial, el acceso a servicios básicos, el crecimiento regional y la atracción de inversiones.

Por tanto, rogamos sea atendido nuestro pedido a fin de buscar una solución a esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial